

El Profesor García Monge contesta nuestras preguntas

¿Qué es el periodismo y lo que debe ser en el caso especial de Costa Rica?

San José, C. R., 14 de Julio de 1924.

Sr. don Carlos L. Jiménez P.

En "LA NOTICIA"

Presente.

Mi estimado señor:

Respondo a su atenta carta, q' le agradezco.

Me limitaré a exponerle cómo le haría yo un diario a los costarricenses, si para ello tuviera recursos.

Le advierto que yo cogería este rumbo sin tratar de "ajustarme al medio", y más bien cuidándome de "actualizar el porvenir". Creo que sin esta fuerte resolución es muy poco lo que se adelanta en el periodismo como en otras empresas civilizadoras.

Concibo el diario como un promotor de ideas e ideales y supongo, además, que los maestros de escuelas hayan enseñado a sus conciudadanos a leerlo.

Lo haría en formato menor (como LA NOTICIA doblada a la mitad). Publicaría dos ediciones diarias de ocho páginas: una matutina y otra vespertina. Lo daría muy barato: a cinco céntimos, con el propósito de que lo compraran todos y donde su influencia fuera incalculable.

La información interior y extranjera sería copiosa. Y haría cuanto me fuera dable por combatir este descuido moral contagioso de los periodistas al uso: informar sin estar seguros de lo que hacen, inclinándose más a la murmuración y a la calumnia que a la exactitud de las noticias. En las informaciones políticas, exigiría de los reporteros que reflexionaran lo que ha sucedido y no lo que los partidos quisieran que sucediera. Con Harding periodista, me agrarían más los informes que elogian que los que desprestigian; me placaría que mis reporteros vieran más el lado bueno de las cosas que el que hiera las susceptibilidades ajenas. Desde luego, si en mi periódico se dieran informes falsos, se cometerían errores de hecho o de opinión, estaría pronto a rectificar con amplitud y lealtad. Norma: no hacer cargos sin oír a los acusados. El periodista de casta debe cultivar la equidad. Como que el diario en parte se funda para eso, para defender los intereses perdurables de la justicia y la libertad, bases políticas y espirituales de la patria.

Aprobo la veracidad y honradez como lema de un diario bien constituido. Y añado: la fidelidad inquebrantable a esta consigna. A fin de que fuera fiel a la verdad y a la honradez, mi diario sería independiente, no estaría vinculado en modo alguno a partidos ni a sec-

tas, ni a capitalistas, ni a gremios o compañías. No sería neutral, pero sí sería imparcial. En las controversias tomaría en cuenta el parecer de ambas partes. Decencia, equidad, magnanimidad, distinci-
ves deben ser del periodista. Y que este gran bien se realice: que el periodista se dé por convencido en

Pasa a la 2a. página

14 DE JULIO

Hoy celebra Francia, nuestra madre espiritual, su gloriosa fiesta.

Tanto se ha dicho acerca de la significación que para la vida de la libertad tiene esta fecha memorable, que prescindimos de hacer un comentario que nada puede añadir a lo que todos saben y conocen.

LA NOTICIA envía por conducto del Encargado de Negocios de Francia en San José, su más cariñoso saludo al noble y valiente pueblo francés y hace votos sinceros porque la patria del Padre Hugo siga siendo como hasta hoy el sol radiante que vierte luz cívica sobre los pueblos que aman la Libertad, el Derecho y la Justicia.

Se trata de destruir con un trabajo de zapa las leyes liberales del ochenticuatro

A principios de noviembre del año pasado se discutía en el Congreso Constitucional un proyecto de ley para fundar en la ciudad de San Ramón un Colegio de Señoritas regentado por monjas. Ya el proyecto iba a ser Ley de la República, faltaba nada más que la aprobación definitiva. Esto ocurría en la sesión del día siete del mes indicado. Extrañaba mucho que el Licenciado Jiménez, a quien se ha dado en llamar el liberal de nuestros liberales, no aprovechara la ocasión para decir un discurso efectista de esos de los cuales él es maestro distinguido. Hombre inteligente sin embargo, comprendió el filón que podía explotar ante la candoridad de sus conciudadanos que se pagan de la policromía de las frases más que de las acciones y que anestesiados por una sonora fantasía verbal olvidan con asombrosa facilidad al instante las constantes contradicciones de su autor predilecto. Y cuando todos lo creían en fuga, el Lic. Jiménez pidió la palabra y dijo un formidable discurso contra las comunidades religiosas, que dejó yerta la pusilanimidad de sus partidarios que creyeron sinceramente que había decapitado la posibilidad de la Presidencia. ¡Miseros partidarios que no saben la clave del dominio de las multitudes ignaras, y que no ven lo que desde su cumbre veía Maquiavelo, que a los pobres enfermos de partidarismo se les mantiene con sorpresas, aunque se asusten un poco! El discurso hizo fracasar el proyecto: a los dos días el Ejecutivo lo retiró del conocimiento de la Cámara. Eso fue indudablemente un triunfo de las ideas liberales; aún los que no soñábamos a la sombra de la bandera azul sentimos en nuestro espíritu la profunda emoción satisfecha de ser costarricenses, y rendimos culto interior a quien con tal denuedo puso en jaque a los reaccionarios.

He aquí lo que dice La Gaceta No. 265 del 21 de noviembre de 1923:

"Aprobo este artículo (el 3o.) y al someter la Presidencia el proyecto a votación definitiva, el Representante señor Jiménez dijo que se levantaba para expresar sus ideas con respecto a este asunto; que esta ley de lo que trata es de abrir la puerta a las Congregaciones religiosas; que él no es perseguidor de los católicos y así tuvo ocasión de demostrarlo cuando fue honrado con el más alto puesto de la República, pues durante su Administración la Iglesia gozó de las mismas libertades y privilegios de las cuales ha gozado aún en las Administraciones más tolerantes. Que es verdad que cerró los ojos ante algunos hechos contrarios a las leyes de su país porque se trataba de situaciones de hecho, pero que ahora de lo que se trata es de destruir con un trabajo de zapa las leyes dadas hace cincuenta años y con las cuales el país ha vivido tranquilo; que una cosa es que el país sea católico y otra cosa es que se entregue a la Iglesia la enseñanza; que ya él había externado sus ideas sobre estas cuestiones y que ahora es portaestandarte de un partido que no quiere discusiones religiosas. Para demostrarlo citó el caso de un campesino a quien se le hicieron insinuaciones para que no siguiera al candidato que representaba las ideas liberales y contestó que no se trataba de elegir Obispo sino a un Presidente. Que desde 1884 tenemos nuestras leyes que definen estas cuestiones y desde entonces sólo una vez se levantó un partido que se llamó la Unión Católica, que sustentaba ideas contrarias, y sin embargo ese partido no llegó al Po-

der; que el pueblo, en consecuencia, al no agruparse de nuevo desea de un modo manifiesto que la Iglesia permanezca separada del Estado. Que ahora se pretende con el proyecto que se discute echar abajo el edificio de las ideas liberales sin el consentimiento del pueblo, y que se repita lo de antaño, que un grupito imponga su voluntad".

Pero eso no es siquiera un reflejo del discurso pronunciado. Como el Lic. Jiménez hiciera declaraciones que los directores de la farándula electoral creyeron peligrosas en aquellos días de propaganda de la mentira política que nos gobierna, hubo gestiones para que no se publicaran oficialmente los discursos, que hubo otro después, sino la nota descolorida que reproducimos. Pero, ella basta, aún sin recordar otras de las terminantes manifestaciones de esa ruidosa sesión, para probar, en vista de lo que hoy ocurre con los salesianos, que el Lic. Jiménez, Presidente de la República, no es el liberal de nuestros liberales sino el contradictor de nuestros contradictores, cuya forma habitual de vivir su intensa vida intelectual es entre los anversos de las ideas claras y enérgicas que se expresan cuando se quiere dominar con relámpagos la conciencia, y los reversos de las claudicaciones cuando importando poco el pueblo y las promesas que se le hicieron, se va contra sus intereses, contra su nombre, contra la ley, contra todo, para hacerse el humilde servidor de los intereses creados de los grupitos nefastos que monopolizan en Costa Rica las actividades públicas. Esto salta como un postulado cristalino de la simple comparación que hacemos de las radicales determinaciones que son el alma de los discursos de noviembre, y la actual en que el Primer Magistrado contra su palabra de entonces, contra la ley del 84, contra la obra bizarra de don Mauro de que prometió ser leal guardador, se convierte en el aliado de la institución salesiana, prohibida en la República, y añado por ende de los que violan lo que antes defendió.

No somos enemigos de salesianos ni de institución religiosa ninguna en particular, sino de la hipocresía ambulante, de los mentores sin brújula.

Si mañana hay en la Cámara de Diputados uno que pida con valor, bien inspirado, la derogatoria de la ley del 84, nosotros batiremos palmas a su paso: no nos asustan los clérigos, ni los de esa Sociedad de Sabios como llaman a la combatida Compañía de Loyola, menos los Salesianos ni los Capuchinos; contra las armas de éstos nos acoraza la convicción de nuestro credo libre y la costumbre que tenemos de no aceptar almuerzos ni chocolates en casa de los fariseos. Pero no estaremos nunca bajo las banderas desteñidas de los que tienen la obligación de ser más leales con su pueblo y con ellos mismos, tal, igualmente, un General Volio que grita un programa reformista con amplios puntos de observación de la redención de los obreros, y apoya iniciativas para entregar sus intereses a manos de frailes laboriosos y sabios, pero demasiado sabios y laboriosos como lo dijo de modo irrefutable en nuestras columnas don Julio Padilla.

En cuanto a sí—como dice "La Verdad"—la ley del 84 es mala y de ningún valor, que se entiendan los del diario católico, muy de nuestras simpatías por su entereza, con el hermano lego, don Ricardo, que defendió dicha ley y la declaró en plena vigencia, sin que eso no quiera decir que no la hiera de muerte con el negocio de becas.

Habla el Director del Colegio Salesiano de Cartago

En el Congreso algún Diputado y un órgano de la Prensa han manifestado el temor de que esta Escuela Taller venga a perjudicar a los obreros por la competencia que les podía hacer, sobre todo en los precios. Deseoso de que ninguno se equivoque y para que se evite la molestia de venir a informarse aquí en donde le daríamos da-

tos que le quitarían toda sombra de temor, creo prudente hacer alguna consideración al respecto—y digo para que nadie se equivoque—, pues por sistema creo en la rectitud de todos—y pienso que no somos capaces de hacer un daño a otros, sobre todo si trabajan como nosotros, por el bien del pueblo.

Mas la experiencia me enseña que las personas mejor intencionadas y muy rectas, por cierta precipitación se dejan escapar a veces juicios no muy conformes con la realidad de las cosas. Algo de esto temo haya habido en lo que se ha dicho y publicado. Quedaría pues muy agradecido si se tomara en cuenta lo q' paso a exponer, interesado como estoy en hacer el mayor y mejor trabajo posible en favor de la juventud del país, sin suscitar temores ni dificultades ni sombra siquiera de disgustos para nadie.

La Escuela-Taller Salesiana es Escuela y no TALLER. Ella enseña teórica, profesional y prácticamente cada oficio o arte. Cualquiera que ha estado en ella se ha convencido prontamente de los pocos trabajos comerciales que se logra hacer. La misma regla nos manda atenernos a esta norma. El jefe socialista chileno de años hace, señor Luis Recabarren, puesto por mí al frente de nuestra Escuela en Valparaíso, pudo convencerse pronto de la realidad de las cosas, haciéndose gran admirador nuestro y amigo mío. La Escuela Taller demanda grandes gastos y casa subidos déficits y harlo me alegraría si me fuera dado hallar una persona bien intencionada que bajo mi dirección quisiera hacerse cargo de la cuestión económica. Y siento pena profunda cuando veo que se ha podido humillar a los hijos de esta noble nación, han apreciados y queridos por mí, comparándolos a los... chinos. Estos pueden ser explotados. Jamás permitiré que el último de mis amados alumnos se convierta en algo semejante. Y supongo que los alumnos salesianos enseñados por buenos maestros y examinados año por año por los mejores profesionales del país han de poder, cuando acaben su aprendizaje, presentarse a cualquier fábrica o taller solicitados, como en Chile, por sus propios examinadores y con excelente sueldo. Y aquí mismo aunque no haya habido hasta dos años la aplicación formal del Programa de nuestras Escuelas Profesionales, muchos jóvenes levantarán su protesta, afirmando su adhesión al Colegio de don Bosco en que se habilitaron para ocupar en seguida buenos puestos en los talleres y fábricas en lo que podrían acompañarlos sus dueños como

Pasa a la 2a. página

Habla el Director del Colegio Salesiano de Cartago

Viene de la 1a. página.

yo mismo he tenido ocasión de oírlo.

Habría excepciones, pero sería pueril creer que una golondrina hace primavera. El trabajo práctico lo necesitan nuestros alumnos para la aplicación de la teoría. Lo necesitamos y mucho se lo agradecemos a las personas que se interesan por la obra. Es un medio para contribuir a la formación del buen obrero, del maestro hábil.—Y los que así nos ayudan están muy lejos de exigir precios ventajosos. Por otra parte ¿donde esa competencia si saliendo, han de empezar otra vez? Acostumbrado a la seriedad y formalidad en las cosas, cuando se ha echado uno encima la inmensa responsabilidad de formar un porvenir seguro a tanta juventud, lágrimas de hubiese de derramar al ver que se ponía la cuestión en terreno tan diferente, por mal, ni intencionalmente sino por olvido de venir a Cartago, a tomar afuera y dentro del Colegio.

Y dirá el público si nuestros precios en los trabajos hechos

son ruinosos para los demás.—Y aunque pudiéramos hacer trabajos a bajo precio, no los venderíamos así. Esta Casa necesita demasiado de recursos. Les pondríamos los precios corrientes y tendríamos alguna entrada para beneficio de la Obra, en favor de los hijos del pueblo. De puerta en puerta voy pidiendo socorros para que progresen estas Escuelas, que han de ser como lo ha comprendido el actual Presidente, con su criterio superior, de gran ventaja para la Nación; dignas de todo auxilio como lo ha hecho ya don Ricardo con la habilidad de un gran Presidente. ¿No sería falta imperdonable no utilizar esas entradas de casa? Siguiendo mi costumbre llené el tintero de miel para escribir estas líneas, inspiradas por el deseo sincero de hacer obra patriótica y republicana, contando con la cooperación de todos los nobles costarricenses. Y todo lo irán conociendo mejor esta obra y las intenciones de este modesto servidor.

Pbo. D. Soldati.

La fiesta de hoy en el Hospicio de Huerfanos

Hoy, conforme al programa que el sábado publicamos, se verificó en el Hospicio de Huerfanos, la fiesta tradicional de esa institución la celebración solemne del 14 de Julio, la recordación magnífica de la hazaña de la Bastilla, con todas las trascendentales deducciones que trae al espíritu de los hombres esa fecha magna.

La escasez de tiempo y de espa-

cio con que contamos en este diario, nos impide hacer crónica detallada hoy, pero prometemos referirnos mañana a esto con más extensión.

La concurrencia fué selecta; asistió el señor Presidente Jiménez, quien dijo unos pensamientos alusivos al acto, que fueron muy aplaudidos por oportunos y brillantes.

El brutal atropello de ayer en la Ave. Central

HAY QUE EDUCAR LA POLICIA

Ayer, a las diez y media de la mañana, fué la Avenida Central escenario de uno de esos actos que nos exhiben tristemente, y que evidencian, de modo que no deja lugar a duda que precisa, pero de modo perentorio, poner remedio eficaz a la incultura de ciertos elementos de nuestro Cuerpo de Policía.

A esa hora marchaban por la acera frente al Mercado los dos pequeños hijos del conocido comerciante de esta plaza, señor José Sarkis, llevando un trolley, que les sirve de juguete, rumbo a su casa, cuando un policía de servicio en la esquina de La Proveedora, se dirigió al sirviente que llevaba los pequeños y le dijo que esos niños no podían pasar por la acera. El sirviente repuso que tenía necesidad de llevarlos a la casa o de volverlos a la tienda del señor Sarkis.

Cuando llegó el sirviente del señor Sarkis acompañando a los pequeños, que tienen escasamente dos años, un numeroso público, atraído por la inusitada violencia del gendarme, se había congregado frente a la tienda. Los niños lloraban desconsoladamente. El señor Sarkis, viendo el atropello de que eran víctimas sus hijos, hubo de violentarse diciendo algunas frases duras, por lo que el policial hubo de citarlo para ante la Agencia respectiva.

El señor Sarkis, tomando su sombrero y tomando a sus hijos, salió de la tienda para llevarlos a su casa, cuando al llegar a la esquina de La Proveedora, el mismo policial, en unión de otro, se le abalanzó agarrándole groseramente por los brazos y haciéndole preso.

Sarkis, dirigiéndose al policial, le repuso que por qué usaba con él de esa violencia cuando ya lo había citado. En esos momentos, un teniente, Abel Agüero, con ocho policiales más, llegó al lugar de la ocurrencia, y de modo violento, insultado, como jamás se ha visto en nuestra ciudad, después de registrarlos en plena vía pública, dió órdenes de que a empujones fuese llevado por medidas calle.

En los momentos en que Sarkis pasaba frente a su tienda, salieron a la calle todos sus empleados, abandonándola, de lo que se apro-

vecharon los listos que nunca faltan, y quienes cargaron con una buena cantidad de mercadería.

Al escándalo producido por el público, que protestaba del atropello, salieron a la puerta de sus respectivos establecimientos don Eduardo Castro S. quien invocaba en calidad de Consul, pidiendo respetuosamente se le entregase al señor Sarkis para conducirlo a la Sección de Policía respectiva; cosa que no le fué concedida, y don Alcibáde, Brenes, hermano político del señor Sarkis, y quien al intervenir en favor de éste, fué también arrestado violentamente.

Entre tanto, al llegar a La Consuelencia, el señor Sarkis aprovechó que estaba detenido allí un coche, cuyo conductor es conocido de él, pudo evadirse de los brazos de la policía y tomar el vehículo, donde hasta 8 policiales entraron; y así, en medio del público clamoreo, fué llevado a la Segunda Sección, en la que el propio Teniente Agüero redactó a su gusto el parte policial. A las once de la mañana fué puesto en libertad el señor Sarkis, quedando citado para hoy en la Agencia de Policía.

Hasta aquí los hechos tal como los relata el señor Sarkis, cuyo testimonio hemos comprobado con el de otros muchos de personas de absoluta moralidad.

No podemos dejar esta oportunidad para unir nuestra protesta por el brutal atropello.

¿Hasta cuándo los ciudadanos honrados van a ser víctimas de estos ultrajes que tan mal payada dejan nuestra proverbial cultura?

¿Es posible que hechos de esta naturaleza queden sin sanción? Nosotros mostramos nuestra sorpresa y creemos, sinceramente, que en este proceder de la policía, el o los culpables no son esos ignorantes e incultos policiales, sino sus jefes, que nos les inculcan el respeto a los ciudadanos y a los más elementales principios de educación.

Una policía así, descuidada en su educación, constituye un verdadero peligro, y necesita con urgencia, ser moralizada, si preciso fuere, desde el jefe al último gendarme.

Tome nota de ello el señor Ministro de Gobernación, a fin de que se haga sanción y cumplida justicia, en agravio del atentado que nos ocupa.

Las escuelas de Cartago festejan el día de Francia

Hoy tendrá efecto en las escuelas, así como un buen número de personas especialmente invitadas al acto.

En nuestra próxima edición daremos cuenta del resultado de este hermoso festival.

A esa fiesta docente asistirá el Inspector Provincial de Es-

Quiten esos estorbos

En la avenida 14a., entre las calles 7a. y 9a., hay unos estorbos que impiden el paso de los transeúntes por las aceras, y que obligan a éstos a cruzar los barra-

Esta es la segunda vez que pedimos al señor Gobernador y al señor Presidente Municipal manden quitar esos estorbos.



Para el reumatismo y la neuralgia use



PANADERIA

GRAN PANADERIA

LA JOSEFITA

Depósito constante de las mejores harinas de Estados Unidos de Norte América, como son:

LA JOSEFITA, FORTALEZA, LA FAVORITA, FAUSTO, ANCLA Y FRANCIA

Dirección: 150 varas al Sur del Hotel Washington

FAUSTO CALDERON COTO

TELEFONO 869. — APARTADO 99.

El Profesor García Monge contesta nuestras preguntas

Viene de la 1a. página.

sus opiniones cuando el caso le fue.

En el Código de los Editores Norteamericanos de Periódicos, hay un mandamiento que me satisface con mucho: el que pide al periodista la sinceridad y buena fe con sus lectores, y el que le exige dignificar el artículo que informa del que expresa opiniones. Como también el que le exige responsabilidad. El diario es un instrumento público, al servicio del bien común y no de los intereses egoístas.

Es claro, sin libertad tampoco prosperan los diarios buenos. Y que haya libertad dentro de la casa que edita periódicos: que ni el Director ni los subalternos y colaboradores estén enganchados a esta causa o a la otra, ni de antemano se condenen a pensar así o así. Huyan los aprendices de periodistas de esta servidumbre nociva: la de opinar en todo caso como opina el Director del diario en que trabajan.

Haya en mi periódico varios redactores, mujeres y hombres, preparados en estos estudios y en aquellos, con el ánimo de evitar este problema moral: el caso del periodista de estaca, en funciones de Director y redactor exclusivo, obligado a hablar de todo, lo entienda o no, crea en ello o no. Porque mi diario trataría todas las cuestiones de importancia, al compás de los sucesos que trascurren. De los colaboradores exigiría el estilo breve y sencillo. Esto es, exigiría del periodista que se aparte de la trivialidad fácil y engañosa; le pediría que se concentre, que corrija, que pulsa sus escritos. En Costa Rica los diarios inflan mucho los asuntos: con cualquier bobbería se llenan columnas una semana completa, para solar, o fastidioso, de la clientela. La sobriedad es una buena condición en quien escribe para los diarios.

Juzgo que el diario debe completar la educación del ciudadano, dentro de la diversidad de asuntos que trate. Mi diario sería un divulgador asiduo de conocimientos útiles, de ideas nuevas, de valores, y preocupaciones mundiales. Diversidad y amplitud en la divulgación sería mi norma.

Y por nada descuidaría la estética del diario; el aspecto del material, texto, ilustraciones, avisos; en armoniosa y atractiva distribución. Mi diario desearía la literatura cursi.

Concluyo, pues, el periodismo civilizador, el diario que aconseja a los trabajadores y que en ellos realizza una obra espiritual cuando lo leen en los ratos de ocio. Nada de enconos ni virulencias de lengua. Quiero un diario decente, pulcro, bien escrito, que hasta los

niños puedan leer. No el diario que se ponga al servicio del escándalo, la ramplonería y la corrupción política. Nada de sensacionalismos, ni detalles de crímenes y vicios, incentivos para las bajas pasiones. Los remitidos serían abolidos en mi diario. Todo lo que en género odioso debe excluirse de la prensa. Ni escritos anónimos, se publicarian. Antes bien, que el pueblo se acostumbre a ver al pie de los artículos que lea, a firma del que expone opinión o persuade. Por la firma, el escritor, el hombre, la fe en él, la estimación por lo que dice. Por el publicista, sabríamos si hay sinceridad en lo que afirma, si está escribiendo lo que quiere escribir, si su opinión es la propia o la del capitalista, o la del gremio, o la de la compañía que se la paga. Por el escritor, sabríamos si escribe para complacer o adular a su clientela, o para educarla. Tal es, — a mi juicio — el diario bueno: un guía del pueblo lector, que lo compra y consulta para su provecho y no para su daño.

Y el mío tendría una brújula: hacia los intereses hispanoamericanos de preferencia. Y tendría un fideicomiso escogido y le pondría ilustraciones y caricaturas sociales y políticas. Destinaría una plana a la voz de los lectores; y al cable, un comentario. Me place el periódico que se alza por encima de las preocupaciones de la parroquia y divisa otros horizontes, y recoge para sus lectores los mensajes y aspiraciones de otros hombres y de nuestro tiempo.

Y no faltaría en él una revista de la prensa que enmiende errores y rectifique opiniones falsas y fuera como un curso de educación cívica y de lógica práctica para los lectores.

Por fin, me regocija un diario que agite ideas, que sacuda ideas, que sacuda ideas mentales y políticas, que clarifique las ideas sociales, hostilidades, distancias y cobardías.

De usted atto, y s. a.,

J. GARCIA MONGE

Papel para periódico

28x42

En esta Administración se vende, a los precios más bajos de plaza papel 28 x 42, para periódico.

NUESTROS ANUNCIOS SON EFICACES

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

DESEA USTED, PAPEL TAPIZ

Combinaciones de moda, y también,

PINTURAS, BARNICES, ESMALTES, ACEITES Y AGUARRAS, donde

Alvarez & Cleves encontrará

No hagas mal a los Periodistas

Los periodistas son soldados; por necesidad y deber están todo el día con el arma al brazo. Si los ofendeis y les haceis mal, perded cuidado, que el rato que menos lo penseis, os indisponen ante la sociedad entera.

El periodista es león y zorra: sube y se mantiene con la majestad del rey de las selvas; huméa tranquilamente para mirar el terreno que pisa cuando lo cree conveniente.

La prensa es un tribunal ante el cual tiembla la era moderna.

El periodista vale más hoy que los ejércitos de Napoleón el Grande; la pluma ayudada por la circulación que le da el periodista, es el arma terrible de nuestro siglo.

Reir de los cañonazos de los

ejércitos y andan con precaución con los hombres que manejan una pluma de la prensa.

Ellos son corteses hasta lo más; pero no olvidan nunca una ofensa recibida.

Observan por donde quiera que pasais y el día en que resbaleis en algo, os dan el golpe y os matan moralmente.

¡Oh, mundo, guardaos de los periodistas!

El cerebro de los periodistas es un crisol en perpetua ebullición, en donde se funden ideas y doctrinas y brotan pensamientos segundo por segundo, olvidándose de sí mismos, por pensar en el bienestar de la humanidad y nada más que por el progreso de la humanidad.

Emilio Castelar

United Fruit Company

—SERVICIO DE VAPORES—

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábados en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes diríjase a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie, Sucesores.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

San José, Marzo 28 de 1924.

A la claridad de las estepas

Elegantemente impreso en la imprenta Marja v. de Lines, y con amable dedicación de su autor, demos recibido este folleto, del que es autor el señor José Dolores Corpeño, Cónsul General de El Sal

vador en Costa Rica. Nos proponemos hacer un estudio del folleto, que como todo lo que sale de la bien cortada pluma del señor Corpeño, merece toda nuestra simpatía.

Vida diplomática y consular en el Salvador

Vicecónsul salvadoreño para S. Francisco California.—Regreso de un Canciller.—Vicecónsul honorario en Río de Janeiro.—Delegado permanente de El Salvador ante la Liga de las Naciones.—Suecia nombró Cónsul al ex-Ministro Paredes.—Nuevo Encargado de Negocios de Nicaragua.

SAN SALVADOR, julio 1924.

El joven salvadoreño don Gilberto Meléndez acaba de ser nombrado Vicecónsul en San Francisco, California, con la categoría de Carrera.

El doctor don Francisco Peña Trejo, quien por varios años fue Canciller del Consulado General de El Salvador en Nueva York y en el de París, acaba de retornar a la patria. Quedará en disponibilidad para aprovechar su práctica en la primera vacante que ocurra.

Vicecónsul honorario de El Salvador en Río de Janeiro. Brasil ha sido nombrado don Adolfo dos Santos Silva. Era Canciller anteriormente.

El doctor don J. Gustavo Guerrero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de El Salvador ante los Gobiernos de Francia e Italia, ha sido nombrado, además, Delegado Permanente en el seno de la Sociedad de las Naciones, en virtud de haberse concedido a la República de El Salvador el privilegio de tener un representante permanente.

Recientemente fue reconocido como Cónsul General de Suecia en El Salvador, el doctor don Juan Francisco Paredes.

El Gobierno de Nicaragua ha acreditado al doctor don José C. Gasteazoro, en el carácter de

CORRESPONSA

La muerte de un tigre del Museo

FUE ULTIMADO A BALAZOS

El tigre cachorro del Museo, ya no existe. Lo ultimó a balazos la policía la noche de ayer.

Parece ser que el tigre había pasado un día entero sin comer, pues el encargado de darle la comida olvidó cumplir esa obligación y la pobre fiera ateneada por el hambre hubo de

violentar las rejas de su cárcel saliendo al patio, en el que pacíficamente comía zacate cuando el guarda del Museo, viendo al animal en agresiva actitud, llamó a un policial, quien a balazos dio fin con él.

Quince balazos recibió en su cuerpo, los que le dejaron la piel como un ceruidor.

LA PERLA

Avisa a su numerosa clientela la gran realización de \$25.000 de mercaderías de todas clases acabadas de llegar a precios sumamente bajos.

CONSULTE NUESTROS PRECIOS

PLAZA DE ARTILLERIA, FRENTE AL BANCO LE COSTA RICA

La calidad del CIGARRILLO YOLANDA

no puede ser juzgada por otro tipo de cigarrillo Este es diferente, completamente diferente



AL POR MAYOR

Pajas para sombreros. Alambre forrado en seda. Alambre liso de acero. Crinol calidad inmejorable

Tienda Bettina de Holst Frente Hotel Central

Para Recuperar su Robustez

TOME HIERRO NUXADO

Enriquece la Sangre Da Virilidad

JUEVES 17

Gran realización de medias de seda para señoras

En el periódico de ese día puede enterarse de los precios que serán los más bajos que se hayan visto hasta la fecha

TIENDA ROMERO-González Hnos.

La FERIA y Exposición Nacional de El Salvador comenzará el 25 de este mes

"Ministerio de Fomento y Agricultura, Dirección General de Exposiciones y Ferias Nacionales. República de El Salvador".

PALACIO NACIONAL:

San Salvador, 20 de mayo de 1924

Muy señor nuestro:

La Dirección General de Exposiciones y Ferias Nacionales, organismo creado por la presente Administración Nacional para estimular y proteger la capacidad productiva salvadoreña, e intensificar el intercambio comercial del país, inauguraré el 25 de julio del corriente año las diferentes Secciones Artísticas Industriales y Agropecuarias.

La Dirección General anhela vivamente que en este Certamen de Energía Productora Nacional, participen todas las fuerzas vivas de la nación salvadoreña, en sus diferentes aspectos, para que las Exposiciones y Ferias Nacionales sean demostración gallarda y expresiva ante propios y extraños, de lo que es capaz el inteligente esfuerzo de nuestras clases laboristas, y los beneficios inapreciables que a lo pueblo reporta la vida pacífica y ordenada.

La Administración Pública desea que a las Exposiciones y Feria Nacionales, acudan todos los artistas, industriales, comerciantes, ganaderos y agricultores salvadoreños y extranjeros que residan en el país, sin distinciones de ninguna clase, ya que la patria salvadoreña en esta hora de reconstrucción positiva y de feliz orientación de sus grandes destinos, anhela que a nacionalidad afirme más y más sus vinculos y contemple sin inquietudes el porvenir, al amparo del fervoroso amor de todos los salvadoreños, unidos en formidable e indestructible haz.

Asimismo se complace en invitar a los productores y comerciantes en general, para que concurran a la Gran Feria Nacional de El Salvador, ofreciéndoles toda clase de facilidades y garantías, tanto a sus personas como a sus intereses, ya

que el orden y la estabilidad se mantienen inalterables en el país.

Abrigamos la convicción segura de que el pueblo cuscatleco, — culto y trabajador, pacífico, — responderá con entusiasmo a este llamamiento y enviar sus productos a las Grandes Exposiciones y Feria Nacionales, donde le serán cuidadosamente guardados y recompensados sus esfuerzos con largueza, pues el Estado está en la firme disposición de estimular y distinguir a los buenos salvadoreños que con las producciones de su ingenio y de su industria, honran al país y le confirman nuestra legítima nobleza de nación emprendedora, tenaz e inteligente en las lides pacíficas del sentimiento humano.

Esperamos con agrado la visita de nuestros hermanos de las Américas que quieran honrarnos con su venida a nuestro país, y para nosotros será muy satisfactorio es forzarnos por hacerles grata su permanencia en tierra salvadoreña y para que sus transacciones sean favorables a sus intereses y beneficios a los nuestros.

Se ruega a los productores que sirvan informar a la Dirección General de Exposiciones y Ferias Nacionales, el NUMERO DE CUADRADOS que necesitará cada uno, en el Campo de las Exposiciones, lo mismo que el carácter de los productos, a exhibirse, para poder apartar pósitos de participar en las Exposiciones, les rogamos, igualmente se sirvan informarlo a la mayor brevedad.

De usted atentamente,

JOSE A. MARCH,

Director General de Exposiciones y Ferias".

Se condenó en una ruidosa causa

Se ha fallado en contra de don Felipe J. Alvarado, en la causa entablada por don Ramón Ulloa, en cobro de un tanto por ciento en los negocios de luz y telefonos.

Según los datos que tenemos, se condenó al señor Alvarado al pago de \$ 40.000 a favor de don Ramón Ulloa.

Las rentas nacionales han producido casi dos millones más sobre lo presupuestado

En los primeros cuatro meses de ejercicio económico del año en curso, las cuentas de la Contabilidad Nacional arrojan un superávit de \$1.895.474 sobre el presupuesto de egresos correspondiente a esos mismos meses.

Algún periódico interpelló al señor secretario de Hacienda acerca de la aplicación que se diera a ese considerable exceso de las rentas y en ese mismo sentido nosotros reportamos ayer al señor Soler Guell, quien nos informó:

—Ese sobrante ha sido agotado en erogaciones ordenadas directamente por el Congreso y en ampliaciones al Presupuesto solicitadas por el Ejecutivo. Ello no implica posibilidades de desorden en las finanzas del Gobierno, siempre, naturalmente, que por un exceso de precaución más que por otra cosa, nos sostengamos en los gastos, hasta fin de año, dentro de las exigencias del presupuesto; no considero viable desequilibrio alguno en las leyes de presupuesto, siempre que continúen las entradas en el pie actual, y en virtud de estos otros factores económicos: primero, las economías que realiza la Sección de Compras del Ministerio a mi cargo; segundo, la cotización fija del cambio que permitirá una regular economía en el servicio de las deudas externas y pago de materiales en el exterior y que yo calculo en medio millón de colones, y, tercero, la mayor vigilancia que se ha adoptado para impedir evasiones o escapes en las rentas.

En los primeros cuatro meses de ejercicio económico del año en curso, las cuentas de la Contabilidad Nacional arrojan un superávit de \$1.895.474 sobre el presupuesto de egresos correspondiente a esos mismos meses.

Algún periódico interpelló al señor secretario de Hacienda acerca de la aplicación que se diera a ese considerable exceso de las rentas y en ese mismo sentido nosotros reportamos ayer al señor Soler Guell, quien nos informó:

—Ese sobrante ha sido agotado en erogaciones ordenadas directamente por el Congreso y en ampliaciones al Presupuesto solicitadas por el Ejecutivo. Ello no implica posibilidades de desorden en las finanzas del Gobierno, siempre, naturalmente, que por un exceso de precaución más que por otra cosa, nos sostengamos en los gastos, hasta fin de año, dentro de las exigencias del presupuesto; no considero viable desequilibrio alguno en las leyes de presupuesto, siempre que continúen las entradas en el pie actual, y en virtud de estos otros factores económicos: primero, las economías que realiza la Sección de Compras del Ministerio a mi cargo; segundo, la cotización fija del cambio que permitirá una regular economía en el servicio de las deudas externas y pago de materiales en el exterior y que yo calculo en medio millón de colones, y, tercero, la mayor vigilancia que se ha adoptado para impedir evasiones o escapes en las rentas.

AEROGRAMAS

NUEVA YORK, 12. — Los valores brasileiros en la Bolsa continúan bajando después del despacho oficial transmitido por el Consul Americano en Sao Paulo, Brasil, y hecho público por el Departamento de Estado en Washington, en el cual dicho Consul comunica que el Gobernador de Sao Paulo abandonó esa ciudad antes de ocuparla el jueves último los rebeldes, los cuales se apoderaron de los depósitos de aceite de la Compañía de Petróleo Anglo-Americana incendiados por el bombardeo de las tropas gubernistas y proclamaron un gobierno provisional bajo la presidencia del victorioso general Rondón, el cual tiene como asistente al coronel Jao Francisco, y al coronel Clinger, comandante del Regimiento Germano-Brasileño. La revolución de Sao Paulo se ha extendido hasta Paraná en donde las tropas se han declarado en rebeldía. El Consul del Brasil en Nueva York comentando oficialmente los sucesos de su país, dice que los acontecimientos de Sao Paulo son una repetición de las revueltas de julio de 1922 en el Fuerte Capacabana, Río Janeiro. Añade que la revolución actual se debe en gran parte al descontento de los oficiales del ejército y la marina contra el Presidente Bernardes.

LOS CABLES PARA EL BRASIL, SUJETOS A DEMORA

NUEVA YORK, 12. — Los mensajes cablegráficos para Sao Paulo, Brasil, se aceptan aquí solamente a riesgo de los expedidores y sujetos a demora.

Nuevas contribuciones voluntarias mensuales para el pago de la deuda republicana

Wieners.. \$ 555.75	Ada Alvarado	2.00
Salema Brenes	Mariana Morales	1.00
María Luisa Garnier	Herminda Bonilla	3.00
X X (San Juan)	María Teresa Riba	2.00
Rosa v. de Rivera (Liberia)	Dora Rucavado	2.00
Estanislao Garrón	Jovita Carlin	1.00
Rafael Carlin	Armenta Alvarado	3.00
Solón Corrales	Raquel Sáenz	1.50
Andrea de Courmale	Luz de Arguedas	2.00
	Benjamín Bejaños	2.50
HEREDIA		
Juana de Bolaños		3.00
Emma Morales		1.00
Arabela Borbón		1.00
	Total \$	612.25

Enviada a través de los cables.

La fiesta del 14 de Julio en el Hospicio de Huérfanos

El Hospicio de Huérfanos celebrará mañana, 14 de los corrientes, la fiesta tradicional de la institución en los espaciosos locales del Hospicio.

La señora Presidenta de la Directiva del Hospicio, doña Joaquina de Castro, las Hermanas y los mismos huérfanos han hecho preparativos para que la fiesta resulte tan lucida como en los años anteriores.

El señor Presidente de la República y los señores Secretarios de Estado honrarán con su asistencia la reunión, donde estarán representados el Liceo de Costa Rica, el Colegio de Señoritas y la Escuela Normal de Heredia. Como de costumbre, asistirán también distintos elementos sociales a la simpática ceremonia que amenizará la Banda Militar y para la cual quedaron invitados los miembros del Cuerpo Diplomático y el Consular y todos los miembros de la honorable colonia francesa.

PROGRAMA

La reunión principiará a las 10 a. m. en punto para terminarse a las 11 horas.

Se desarrollará el siguiente programa:

1. Himno Nacional ejecutado por la Banda Militar.
 2. Alocución al señor Presidente, pronunciada por el huérfano Antonio Delgado.
 3. Contestación del señor Presidente.
 4. Homenaje de gratitud a la asistencia y a la colonia francesa, pronunciado por la huérfana Urbina Montoya.
 5. Alocución por la señorita Alicia Jiménez en representación del Colegio de Señoritas.
 6. Breve discurso en idioma francés por la señorita Beatriz Castro, discípula de la clase de francés del Colegio de Señoritas.
 7. Alocución pronunciada por el joven Ricardo Esquivel Fernández, en representación del Liceo de Costa Rica.
 8. Himno "La Marsellesa" cantado por las alumnas de 8o., 4o. y 5o. años del Colegio de Señoritas acompañado por la Banda Militar.
- ACTO FINAL.**— Los huérfanos en academia gimnástica ejecutarán unos breves y brillantes ejercicios que terminarán por la toma de un cuartel ocupado por un supuesto partido enemigo.
- Durante los ejercicios, la Banda Militar tocará una serie de piezas, terminando por la ejecución de la brillante marcha "Samba y Moga".

Víctor Murillo en libertad

El señor Alcalde 4o. Br. don Fernando Martínez ha decretado la excarcelación del comerciante don Víctor Murillo, contra quien instruye sumaria aquel funcionario con motivo del incendio ocurrido en su almacén

hace unos días.

La excarcelación fue decretada bajo fianza de haz a petición del jurisconsulto Lic. don José Astúa Aguilar, quien tiene la representación judicial de Murillo.

Gastar en puros extranjeros cuando por la mitad de su precio puede saborear los exquisitos de

Bernardo A. González

es una solemne tontería

ECONOMICICE SU DINERO Y DEMUESTRE SU BUEN GUSTO

METAL DEPLOYE

para construcciones de concreto, ventilaciones, etc.

HIERRO y ACERO en barras, varillas y platina

Consigue usted donde **Alvarez & Cleves**

PROXIMA BODA

Agradecemos el envío de las siguientes tarjetas:

Fidella Céspedes v. de Castro, tiene el honor de participar e invitar a usted al próximo matrimonio de su hija Isolina con el señor don Gerardo Gamboa.

Sabich Sur, julio de 1924.

José Ma. Gamboa y María de Gamboa, tienen el honor de participar e invitar a usted al próximo matrimonio de su hijo Porfirio con la señorita Isolina Castro.

Sa José, julio de 1924.

La ceremonia se verificará en la casa de habitación de doña Fidella Céspedes v. de Castro, a las 20 horas del 19 del corriente mes.

El señor Gamboa es un joven alto, orondo, que todo lo debe a su propio esfuerzo.

La señorita Castro, una damita gentil que figura entre las buenas alumnas del Magisterio; y ambos son acreedores a la ventura que para el nuevo hogar deseamos.



LA NOTICIA

sensacional del día, la nota palpitante de actualidad, el último suceso político y todo lo que pueda interesar al público se encontrará en nuestro diario.

COMERCIANTES:

les brindamos una buena oportunidad para la propaganda de los artículos de sus comercios, ya sean éstos los de última novedad o ya pasados de moda. Puede usted salir de los HUESOS por medio del anuncio. Es lo más eficaz para vender rápidamente. Por esta razón -----

"LA NOTICIA"

que es el periódico vespertino de mayor circulación, le ofrece la ventaja de anunciar por medio de sus columnas lo que usted desee vender realizar, permutar, etc., etc.

Pruebe con el anuncio que es el dinero mejor gastado.

Gran BARATILLO "LA VICTORIA"

- Crespones de seda todo color 5.50
- Jersey de seda 6.00
- Tricot de seda 6.00
- Cristal Crepé 7.50
- Seda cruda 3.00
- Seda china 2.25

AUGUSTO MARIN RICO
100 varas al Norte de la Botica Oriental

Aprenda Inglés en 15 minutos por un día en su casa sin maestro. en pocas lecciones con nuestro fácil método. Pida informaciones hoy. Garantizamos asombroso resultado. THE UNIVERSAL INSTITUTE (115) 123 East 86th St. New York.

Hierro para techo

- PARA TABIQUES, IMITACION TABLILLA TELA METALICA. CUMBRERAS Y CEMENTO ACABA DE RECIBIR EL ALMACEN DE

Tomás Fernández
Tel. 198 Ap. 614